Ferro-Carriles de Mallorca.

SERVICIO DE TRENES que regirà desde el 15 Octubre de 1885 à 14 Marzo de 1886.

De Palma à Manacor y La Puebla. -7'30 maña na, 2 y 3'30 (mixto) tarde. De Manacor á Palma.—(3 mixto), 7'30 mañana

De La Puebla à Palma.—7'55 mañana y 5 tarde De La Puebla à Manacor.-755 mañana 2'30 y (mixto) tarde.

CORREOS.

SALIDAS DE PALMA.

Para Barcelona mártes 5 tarde, co ningo 7 ma-nas, via Alcudia.

Para Biza y Valencia, viéro es 8 mañana.

Para Mahon, lúnes 5 tarde y miércoles 2 tarde,

Via Alcudia.

LLEGADAS A PALMA.

De Barcelona juéves 10 mañana, via Alcudia, sabado 7 mañana directo.

De Valencia é l'úza lúnes 12 mañana.

De Mahon, juéves 6 mañana y lúnes 10 mañana, via Alcudia.

SALIDAS DE SÓLLER.

Los domingos á las 2 de la mañana y los demás dias á lus 4.

ILEGADAS A SÓLLER, Todos los dias á las 6 de la nocha

PERIÓDICO SEMANAL DE INTERESES MATERIALES.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN:

En la Redacción y Administración, calle de San Bartolomé núm. 17.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

I peseta trimestre en toda España. Extrangero y América:

Pago adelantado.

Anuncios y comunicados á precios convencionales; los comunicados deberán llevar firma.

AYUDATE Y EL CIELO TE AYUDARA.

Hemos vacilado un momento ántes de tomar la pluma para escribir este artículo, porque nos figuramos que muchos lectores, sobre todo los más instruidos, opinarán que lo que vamos á decir son verdades de Pero Grullo; y aunque siempre nos ha inspirado ciertas simpatías el bueno de Grullo, porque al fin y al cabo no dice más que verdades, lo cual no sucede siempre con los grandes filósofos ni con los hombres políticos de más talla, y á pesar de que estas verdades tienen el mérito de ser claras y estar al alcance de todo el mundo, con lo cual se distinguen en general de las verdades enunciadas en sábios y profundos artículos de moral y de política trascendentales, no es muy grato el pensar que hay quien pueda burlarse un poco de nosotros. Sin embargo, consecuentes con nuestras convicciones, hemos querido dar el ejemplo, suceda lo que sucediere.

Decíamos, pues, que el hombre que desde su juventud no ha estado profundamente inbuido de esta máxima: Ayúdate y el cielo te ayudará, no llegará nunca ó llegará dificilmente y por casualidad á conquistar en la esfera social la posición á que puede legitimamente aspirar, por su inteligencia, su instrucción y sus méritos, cualquiera que sea el medio en que le haya hecho nacer el destino; y en buena lógica, la nación cuya mayoría de habitantes no está convencida de esta máxima, no llegará jamás á realizar los progresos de que es capaz, y por grande que sea el puesto que llene su territorio en el mapa-mundi, ocupará siempre un grado inferior entre las demás naciones.

Los padres nunca inculcarán demasiado pronto este principio en el ánimo de sus hijos, si quieren que éstos lleguen á ser hombres en el sentido elevado de la palabra y ahorrarles más tarde muchas decepciones en la vida.

Esta máxima y el precepto evangélico que dice: No hagas á otro lo que no quieres que te hagan á tí, debieran estar inscritos en grandes caracteres en los muros de

todos los edificios públicos; pues un pueblo que los tomase por norma, llegaría muy pronto á un grado de perfección social y política, que no alcanzará nunca sin esto con la constitución más sábia y la organización política más perfecta.

Veamos, en efecto, lo que sucedería, si cada cual estuviese penetrado de esta máxima desde la juventud.

El estudiante se ayudaría estudiando mucho y mostrándose dócil á los consejos de sus profesores, á fin de adquirir una instrucción sólida, que le aseguraría desde luego el buen éxito en los exámenes, sin necesidad de hacerse recomendar ni de mendigar la indulgencia de sus examinadores, y más tarde el desempeñar dignamente y con autoridad las funciones inherentes á la carrera que haya elegido.

El empleado del gobierno, en contra de lo que hace ahora en general, se ayudaría recibiendo con cortesía y prontitud á las personas que tuviesen que acudir á él; porque, estando destinado á servir al público, haría de este modo una carrera más rápida y más estable que por medio de la intriga y el favor.

El obrero aprendiz se ayudaría trabajando de buena voluntad y con atención, para llegar á ser lo más pronto posible un obrero hábil, condición indispensable para llegar á ganar el salario más cre-

El mercader se ayudaría teniendo su tienda muy limpia, siendo amable y complaciente con sus parroquianos, sin engañarlos nunca en la calidad de los géneros que vende, pues este es el mejor medio de atraer parroquianos y hacer buen ne-

No es raro ver dos tenderos que se sucedan en la misma tienda para el mismo comercio, y uno prospera al par que el otro no hace más que vegetar, cuando no se arruina. ¿Cómo se esplica que estos dos tenderos, colocados en idénticas condiciones, llegan á tan opuestos resultados? Esto depende, en la inmensa mayoría de casos, de que uno se ayuda como hemos dicho, miéntras que el otro, por falta de amabilidad con sus clientes y su poca solicitud en servirles, les disgusta y

los pierde poco á poco.

Lo mismo se observa todos los días entre toda clase de personas que por su profesión dependen del público. De contínuo se vé, por ejemplo, que un artesano notoriamente ménos hábil que otro, prospera sin embargo mucho más, y todo porque se ayuda esforzándose por contentar á sus parroquianos con su exactitud y complacencia, al paso que su competidor les aburre con su inexactitud y les ofende con su aire indiferente y hu-

En nuestra carrera, yá larga, siempre hemos observado el lisongero éxito de alumnos que se ayudaban, y el lamentable fracaso de otros jóvenes dotados de una inteligencia privilegiada, pero que no querían ayudarse. Estamos convencidos de que muchos de nuestros lectores han hecho la misma observación y podrían citar ejemplos como nosotros.

Es necesario ser verdaderamente un insensato para imaginarse que lo que interesa á uno debe interesar á los demás, y que personas extrañas y que á menudo ni siquiera nos conocen, defenderán nuestros intereses, cuando no los defendemos nosotros mismos. Haríais vosotros por los demás, en iguales circunstancias, lo que censurais que no hayan hecho por vosotros?....

Es, pues, incontestable que todo hombre que quiere ocupar entre sus conciudadanos la posición á que sus méritos le permitan aspirar legitimamente, debe practicar la máxima que sirve de epígragrafe á nuestro artículo; y es no ménos incontestable que la misma posición proporcionará tanto más ventajas y satisfacciones cuanto mejor organizada y gobernada esté la sociedad ó el medio en que vive. Y como es evidente que la buena organización y el buen gobierno de una sociedad dependen esencialmente de los esfuerzos que, en la medida de su influencia y de su autoridad, haga á este fin cada asociado, de aquí se deduce que todo ciudadano tiene obligación de contribuir, en la medida de su autoridad y de su influencia, á la buena organización

y al buen gobierno de la sociedad. Obrando de otra manera, no solamente conspiraría contra sus propios intereses, sinó que además disfrutaría injustamente los beneficios sociales, puesto que no hay derechos sin sus deberes correlativos.

Así, pues, está á un tiempo en el interés y en el deber de todo ciudadano el ayudar al Estado en cuanto le sea posible, para la buena administración y el buen gobierno. Es, pues, un deber para cada ciudadano el votar cuantas veces haya elecciones, y votar conforme á lo que él considere que es de interés general. El que no vota comete más que una falta, y, en todo caso, no le está bien luego el quejarse si el resultado de las elecciones es contrario á sus deseos ó si más tarde tienen para él desagradables consecuencias. Hay que votar aún cuando no se tenga esperanzas de obtener la mayoría, en primer lugar porque cuanto ma-yor sea la minoría, tanto menor será el triunfo de la mayoría, y en segundo lugar porque sin lucha nadie hará triunfar nunca sus opiniones.

Hay personas que no votan porque se hacen el razonamiento absurdo de que un voto más ó ménos no cambiará el resultado del escrutinio. Pues precisamente un voto más ó ménos no solo puede cambiar la minoría en mayoría, sinó que en ciertas circunstancias, hasta puede tener una influencia decisiva, en los destinos de toda una nación. La República francesa no fué proclamada más que por un solo voto de mayoría.

GERÓNIMO FRONTERA.

(Se concluirá en el próximo número.)

CRÓNICA LOCAL.

EMPEZAR QUIEREN LAS COSAS.

Desconcertada nuestra Municipalidad, en su parte administrativa, por el terrible cataclismo que acabó con casi todas las vías de comunicación que eran de su exclusiva incumbencia, y repuesta ahora algún tanto de su primer estupor, vemos que empieza á dar señales de vida.

En el puente de la Alquería del Conde, se ha empezado yá el muro de sostenimiento de la importante carretera que nos une con el pueblo de Fornalutx. Esta obra era imperiosamente reclamada por la opinión pública, por ser inminente un nuevo derrumbamiento que hubiera interceptado por completo nuestras comunicaciones con esta última población, puesto que por la parte del puente nuevo queda cerrado el paso á carruajes y caballerías.

De este último punto sabemos tambien que se han hecho justipreciar las considerables obras que hay que hacer, y no sería extraño que uno de estos días se sacaran las obras á pública subasta.

Al desmantelado puente de cas Jurat vemos que se ha pensado al fin en ponerle pretiles á sus bandas, que tan necesario era para evitar allí alguna desgracia. Con esto quedará inservible para el paso de carruajes, imponiendo la necesidad de un gran rodeo á todos los que transitaban por la importante vía que une la calle del Mar y huerta inmediata con la región de las Marjadas, Murtará y Binibassi. A nuestro modo de ver, con un pequeño desembolso de los principales interesados en facilitar dicha comunicación, se hubiera conseguido, por medio de la agregación de otro arco, el que diera paso suficiente á toda clase de vehículos.

El Ayuntamiento, y el Alcalde en particular que le representa, no debe cejar hasta que haya conseguido que la circulación por todos los caminos de este término, sea fácil y segura como ántes. El transporte de géneros y frutos de un punto á otro es una de las primeras necesidades de los pueblos,

No estaría por demás se entendieran con los de Fornalutx para el arreglo del trozo de camino que medía entre la *Viñassa* y puente *d en Caixal*. Nos consta que por particulares se han dado pasos sobre esto mismo, y que no sería difícil una avenencia sobre el particular.

Asunto muy preferente, y que la Alcaldía no debe descuidar, es seguramente la cuestión de aguas para molinos y riego. Es verdad que existe un Sindicato creado expresamente para entender en este ramo; pero tambien es cierto que su apatía se ha hecho proverbial. Al Alcalde, pues, cuya misión es velar sobre los intereses comunales, incumbe en primer término el recordar á aquella Junta la perentoria necesidad de que se arregle, por lo ménos, la presa del primer molino, donde se recogen las aguas para estos y la huerta. Su falta, en el próximo verano, daría lugar á conflictos.

Ancho campo tiene nuestra digna Corporación popular para hacer patente la actividad y deseos de mejoras que animan á sus individuos. Los sillones concejiles, no piden, como se figuran algunos, ser ocupados únicamente por inteligencias superiores; si que tambien por personas activas y de buen sentido práctico, que al admitir los honoríficos puestos, tengan el propósito de administrar con rectitud é imparcialidad, y procurar siempre el mejor bien moral y material á sus administrados.

El nuevo Alcalde, que le suponemos animado de estos mismos deseos, y que al parecer, no le falta entusiasmo y decisión, puede, siempre que persista en tan buen camino, contar con el apoyo á nuestra modesta publicación.

Para socorro de los inundados de Sóller y Fornalutx, ha remitido D. Miguel Morell y Busquets, á su padre D. Nicolás Morell, la cantidad de 68 pesos 90 centavos, total importe de la suscrición abierta en casa de dicho Sr. Miguel, en Ponce (Puerto-Rico). La lista de los donantes, será publicada en otro número del Sóller.

De otro donativo tenemos tambien noticia. D. Francisco Simonet, residente en Humacao (Puerto-Rico), ha remitido á su hermano D. Juan Simonet Pbro., la cantidad de cincuenta pesetas, para Sóller y Fornalutx.

Enviamos á dicho señor las más afectuosas gracias en nombre de ambos pueblos, como las enviamos al Sr. Morell y á cuantos están continuados en la lista que ha remitido.

- cooper

Dos omisiones cometimos en nuestro número anterior. Está una de ellas en el suelto en que dábamos cuenta del donativo hecho á favor de los inundados de Sóller y Fornalutx por la Sociedad Balear de Beneficencia de la Habana; pues dijimos que D. Juan Colom había recibido la cantidad de 83 pesos, cuando debimos decir 483. La otra está en donde hicimos públicos los nombramientos de Presidente, Secretario y Vocales de la Defensora Sollerense; involuntariamente dejamos de consignar que D. Bernardo Marqués y Bisbal había tomado posesión del cargo de Depositario.

Como deseamos quede la verdad en su lugar, nos apresuramos á hacer esta rec-

tificación.

A propósito de la adquisición de una bomba para casos de incendio, que aconsejamos en el núm. 12 de este semanacio, ahora se presenta buena ocasión para llevarla á cabo, pues un amigo nuestro ofrece á la Alcaldía una de muy buenas condiciones y por precio sumamente módico.

En vista de la necesidad, suplicamos á la Corporación municipal aproveche la ocasión.

-00000-

Según nos han asegurado, en los estancos se niegan á admitir los pocos cuartillos de real que todavia quedan, escusándose en que tampoco los admite la Administración. Sea ó no verdad la negativa, suplicamos á los estanqueros se sirvan hacer que circule dicha moneda, pues no tenemos noticia de disposición alguna que obligue á que la guarde el que la tenga.

Raya ya en escándalo lo que sucede todas las noches, particularmente los sábados y domingos, en uno de los puntos más céntricos de la población. Jóvenes mal educados, que por desgracia abundan, cantando con toda la fuerza de sus pulmones canciones de las que ofenden al pudor, al son de destemplada guitarra.

-ec@33-

Primeramente en nombre de la moral y despues en el de las personas que se ven privadas del sueño por los que tienen la manía de obsequiarlas con tan inoportuna serenata; suplicamos á la Autoridad popular ponga coto á semejante abuso.

Es de todo punto necesaria la colocación de tres faroles: uno en las inmediaSOLLER

ciones de la casa que habita D. Francisco Ferrer, en la calle del Mar, otro al
extremo de ésta junto á la que habita don
Antonio Bauzá y otro en la Alquería del
Compte entre el Pontêt y la casa que habita la familia de D. Pedro Rullan. A quien
dude esta verdad, le aconsejamos vaya á
dar un paseo por dichos puntos en noches como algunas de esta semana.

Sabemos los buenos deseos que animan á nuestra Junta municipal, por lo mismo vivimos persuadidos de que tendrá en cuenta nuestras indicaciones.

Varias personas, incomodadas por las emanaciones pestilentes de cierta clase de gases que, procedentes de algunos corrales de la Vuelta Piquera, bajan diluidos en el agua de la fuente de S'olla; se han acercado á nuestra Redacción suplicándonos hiciéramos públicas sus quejas, á fin de que teniendo de ello noticia la Autoridad competente se sirva cortar dicho abuso.

Nosotros, comprendiendo muy justa su petición, la apoyamos, y hacemos de ella el correspondiente traslado.

-cooper

No tarda quien llega dice el refran. Al cabo de casi tres meses de la inundación de Sóller y Fornalutx se ha nombrado en este último pueblo la Junta de Socorros de la manera siguiente:

El Sr. Alcalde, Presidente.

D. Juan Vicens y Morey.

D. Gabriel Ballcster.

D. Guillermo Mayol.

Sin comentarios.

-ec@3-

Son de El Isleño de anteayer las siguientes líneas:

«Según carta que tenemos á la vista el jóven é incansable diputado D. Antonio Maura manifiesta que ha sido aprobado un presupuesto de 23000 pesetas para la reparación de la carretera de Palma á Sóller en el Coll del mismo nombre. Dice tambien que está á la firma del Ministro la R. O. aprobatoria del proyecto de carretera de Inca á Lluch.

Las gestiones de nuestro celoso representante han dado por resultado un inmenso beneficio para el país, pues se trata de obras importantísimas, en particular la última que no solo representa la inversión de un capital considerable, que dará trabajo á muchos pobres, sinó que abrirá fácil salida á numerosos productos que hoy se pierden ó se aprovechan poco viniendo á acrecentar la riqueza de una vasta comarca.

Gracias, pues, una vez más á tanta asiduidad y patriotismo y á tanto beneficio como esta isla debe á su preclaro hijo D. Antonio Maura.»

Tambien se las enviamos nosotros en nombre de este pueblo, que, en tan críticas circunstancias, tiene fijas en él y en sus dignos compañeros, sus miradas suplicantes.

-ecm>--

COMUNICADO.

Sr. Director del SÓLLER.

Muy Sr. nuestro: Suplicamos á V. la inserción de las siguientes líneas por cuyo favor le damos anticipadamente las gracias.

Fornalutx 12 Enero de 1886.

Lo que ayer fué una quimera es hoy una completa realidad, la ilusión es un hecho; la crisálida se ha convertido en mariposa.

Este Ayuntamiento apenas se apercibió de los desperfectos ocasionados por la inundación de Octubre y apenas ovó los clamores de las familias que lloraban tanta desgracia, cuando sin temor á la escasez de recursos, emprendió la difícil tarea de remediar, en lo posible, las primeras necesidades de esta desgraciada población, resultando que en ménos tiempo del que se esperaba, pudo ver fuera de peligro el puente de can Jelat que estaba en ruina; recompuesta la acequia madre que conduce las aguas á nuestros molinos y al lavadero público; y transitar los carruages por la carretera que nos une con Sóller por Biniaraix; pero en medio de esta satisfacción tenía á la vez un grande disgusto porque no sabía como satisfacer los empréstitos que con tan laudable objeto habia contraido; más, como por milagro del cielo, á las once de la mañana del día 6 del actual se presentó en esta Casa Consistorial un respetabilísimo señor guiado por D. Jaime Ripoll vecino de Sóller, y habiendo encontrado la Junta nombrada para socorrer á las familias pobres víctimas de la inundación reunida bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Estades, le entregé la respetable cantidad de quinientas treinta pesetas setenta céntimos para socorrer á las desgraciadas víctimas de la inundación. D. Juan Rullan y Colom ha sido el ángel salvador que, encargado de distribuir una cantidad recogida en una suscrición abierta en Tabasco iniciada por los Sres. D. Miguel Ripoll, D. Juan Ferrer, D. Pedro Deyá y D. Antonio Pastor, ha dado vida á esta Corporación municipal que se hallaba en extremo apurada.

Fornalutx queda sumamente agradecido á los donantes y al Sr. Rullan que ha sido el primero que acudió con el óbolo de sus amigos de Ultramar á subvenir una necesidad sin duda la más grande que nunca se había visto en este infeliz é infortunado pueblo. ¡Ojalá que las otras suscriciones abiertas con el mismo objeto recaigan en manos de personas activas como dicho señor, y que hagan entrega de las cantidades que correspondan á esta misma Junta para que pronto sea un hecho la recomposición completa de la corretera que nos une con Sóller tan deseada por estos moradores!

Por la Junta de socorros

Guillermo Mayol.

SUSCRICIÓN

iniciada en San Juan Bautista, capital del estudo de Tabasco, en Méjico, por los señores D. Miguel Ripoll, D. Pedro Deyú, D. Antonio Pastor y D. Juan Ferrer, con objeto de socorrer ú las víctimas de la inundación de Sóller y Fornalutx.

Manual Allian administrations	NO. 10. 10. 10. 10. 10. 10. 10. 10. 10. 10	Duros.	Cts.
Miguel Ripoll y Pons.	740	50	**
Juan Ferrer y Oliver.		25	3
Antonio Pastor y Marqués.		20	>
Pedro Deyá.		25	*
Pedro Antonio Pizá.	1	3	

	-	-	
José Ferrer y Oliver.		30	
		10	20
		-	100/
			3
Antonio Pons.		0	2
Damian Canals.	N.	10	20
Andrés Oliver.			20
José Pastor y Marqués.			2
Pedro Rullan.		1000000	20
Juan Vicens.	16	8.	3)
Miguel Forteza.	519	5	30
Antonio Morell.		5	
		5	
Pedro Pastor y Marqués. Miguel Deyá.		10	
		10	2
Melcher Colom.	110		79
			3)
		- 10	>
		5	10
Bartolomé Miralles.	-	2	2
Pedro E. Landeras.		5	>>
Romano y C.a		25	" 20
M. Berreteaga y C.a		25	
Pedro G. Vargas.		25	10
Jamet y Sastré.	THE REAL PROPERTY.	16	*
G. Benito y C.a	40	10	2
Antonino Bulnes.		5	>>
Eduardo Alday.	-	2	- 39
Pablo Riera y C.a		4	>
Gabriel Calafell.		2	*
Justo Rozas.		1	39
Felipe Madrazo y C.a		4	«
Ramon Villaveitia.	1	4	3
Manuel S. Gonzalez.	im	3	33
José Fernandez. Florencio de la Fuente.		4 3	"
Santos S. Alonso.	3	1	"
José M.ª Zunzúnegui.		2	**
Federico Artiach.	*	1	3)
Gregorio Zunzúnegui.	3	2	
Teodoro Abauuza.		ī	*
José G. Trueba.	100	3	29
José M.a Hernandez,	10-	1	3
Lope de la Torre.		1	>>
José M.ª Comas.		2	20
Estéban Fane.	*	1	30
Félix Menendez.		1	*
Francisco Rodriguez.		2	>>
J. Palés y C.a Juan Peral Pardo		2	*
Contract of Contract of Contract		2	2
Juan N. Reyna.	Sen.	1	2
Feliciano Rogé.		5	>>
Juan Sanchez Roca.	M	4	"
Manuel Suarez Alonso.		5	>
Agustin Escajadillo. Joaquin Romano.		3	2
Faustino Menendez.		1	50
D. D.	,		
Ramon Boix. Manuel Cuervo.	-	5 2	,
Gabriel Rotger.	*	5	20
Manuel Ponz.	,	3	2
José Miralda	4.5.0	2	2
Torres y Gonzalez	200	1	2)
Ventura Calderon			50
W. H. Capen.		3	>>
Fernando Formento.		2	20
Antonio Alcayde.		2	70
Manuel Ortiz Saeuz,		2	>>
Ruiz de la Peña y C.a	16	3	>>
Pedro del Forno.	*	2	>
Santiago Ondarra.		1	20
Bernardino Gomez.			>
Pedro Gutierrez	. 70		2)
Isidoro de Mucha. José Bernos.		3	D
Rodolfo Moguel.	1	3	20
José de Cué.	i	9	>
		1	»
Salvador Serralta.	1739	3	»
Amador Izundegué.	34.5	2	"
Antonio Rodriguez.		-	
Alltouto Houriguez.		1	3
Luis Bauló. Juan Pardo.			

José Mora.	10	>	50
Pablo Bonastre.		1	
Andrés Calcáneo.	STATE OF	1	7
Eugenio G. Gavito.	S. Little	1	>
Gonzalez y Gutierrez	1.00	1	2
Froilan Merino.	- State of	20	50
Jaime Pujol.	10.70	1	>
Juan Pujol.	11000	4	
Francisco Albert.	S. STALL	1	>>
Vicente Melo.	200	2	>
Joaquin Bates	DESCRIPTION OF THE PARTY OF THE	1	»
Antonio Hervias.	The contract of	2	20
Antonio Gutierrez Carides.		2	2
Buenaventura Barceló.	EY SON	2	*
Bernardo Oliver.	and the same	5	*
Juan Mayol y Canals Pbro.	y town?	10	D
Juan J. Loroño.	mateu	3	»
Felipe Rodriguez.	SHYLL	3	>
Gonzalo Ramos y Alfonso.		3	u
Baltasar Lens.	T NEED TO	5	2
José J. Dueñas.	Jenik A	5	2
	The Person I		

Ménos el descuento y aumento que citamos en nuestro número anterior, forma un líquido de pesetas 2530'70.

560

CULTOS SAGRADOS.

Hoy dia 16.

En la iglesia parroquial al anochecer completas solemnes en preparación de la fiesta de San Antonio Abad.

Mañana día 17.

A las 7 de la mañana oficio de 3.ª Dominica con exposición del Santísimo. A las 9 y media horas; oficio con música y sermon que dirá D. Mateo Llobera Pbro. Por la tarde vísperas y procesión, todo á honra de San Antonio.

Día 19.

Completas solemnes en preparación de la fiesta de San Sebastian.

Día 20.

A las 10 oficio con música; predicará las glorias del Santo D. Antonio Canals Pbro. Por la tarde vísperas y procesión,

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

NACIMIENTOS.

Día 10.—Una hembra.

» 73.—Una idem.

DEFUNCIONES.

Día 10.—Falleció María Estarellas y Jaume, de 22 años de edad.

Dío 10.—Catalina Enseñat y Palou, de 87 años.
» 12.—Catalina Frau y Bernat, de 71 años.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 9.

De La Novella en 2 dias laud Esperanza de 32 toneladas pat. Juan Vicens, con 4 mar. y lastre.

Dia 13.

De Palma en 1 dia laud San José, de 22 ton., patron Antonio Frau, con 5 mar. y teja.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Ninguna.

AL PÚBLICO.

El 29 del que rige á las once de la mañana se ha de subastar y rematar en los estrados del Juzgado de primera instancia de Palma, una casa sita en la calle de la Luna, propia de los herederos de José Forteza y Aguiló (Chim Rey).

OBRAS DE D. JOSÉ RULLAN PBRO.

Historia de Sóller en sus relaciones con la general de Mallorca.

Memoria sobre el algarrobo y su cultivo en Mallorca, con adiciones y notas de D. Pedro Estelrich.

Se hallan en venta en la imprenta y taller de encuadernaciones de Juan Marqués, calle de San Bartolomé, 17.

HIERRO TORRENS.

(GOTAS CONCENTRADAS DE HIERRO TORRENS.)

Recomendado eficazmente contra la anemia, clorósis, debilidad, empobrecimiento de la sangre, falta de apetito, etc., etc.

DEPÓSITO GENERAL

Farmacia del Autor.-Plaza de la Constitución.-SÓLLER.

GRAN TALLER DE EFECTOS DE BRONCE

MIGUEL MUNTANER Y MAS OLMOS. 138. PALMA.

En este establecimiento, montado con los aparatos más modernos, se construyen y componen con la mayor solidéz, gusto y economía, los siguientes objetos:

Bombas, grifos, válvulas de tonel para vinos y cerraduras de estanque.

Tambien se colocan con esmero cañerías para gas y agua, como igualmente se construyen toda clase de objetos para carruajes y todo lo demás perteneciente á dicho ramo.

BARATURA DE ÁRBOLES FRUTALES.

En el vivero de Antonio Serra Font, situado en la calle del Cementerio, en Sóller, se hallarán: naranjos bords é injertados, de la China, mandarines y de sangre; limoneros comunes, dulces y de San Gerónimo; ponciles, cidras, etc., de todas magnitudes y alturas. Igualmente hay palmeras, almendros, nogales, ciruelos y manzanos de todas clases á precios acomodados.

Las personas que quieran recibir los pedidos en Palma, pueden verse con el representante de dicho Font, que vive al lado de la puerta de San Antonio, seguros de que serán servidos con puntualidad.

OJO FUMADORES!

Tan convencidos estamos que ningún papel puede igualar á nuestro papel blanco de fabricación especial que llamamos PAPEL ROCA marcas Violon y Dos Cuartos, que para distinguirlo de todos los papeles y dificultar á los falsificadores hemos hecho crecidos gastos para imprimir mecánicamente en cada hoja de papel para el cigarrillo nuestro nombre ROCA que se lee al trasparente.

¡Ojo pues fumadores! no dejarse engañar!

Casa ROCA.-Lonjeta, 53.-Palma.

ZAPATERÍA

DE

ANTONIO MARTINEZ Y CÁNAVES.

Premiado en la Exposición de París de 1878, en la de las Ferias y Fiestas populares de Palma de 1881 y en la XII general de Burdeos de 1882.

Se confecciona calzado de todas clases á la medida para caballeros, señoras y niños.

Para piés imperfectos y para el comerció de América.

Materiales de las mejores fábricas tanto nacionales como extrangeras.

Prontitud, elegancia y economía.

Calle de Bauzá núm. 13.-SÓLLER.

LA SIN RIVAL EN SÓLLER.

PLATERÍA DE PAULINO POMAR.

El dueño de este establecimiento se ofrece á sus numerosos parroquianos y al público en general.

Vende, cambia y arregla relojes de todas clases en su establecimiento y en el domicilio de los interesados.

NO EQUIVOCARSE.

Plaza de la Constitución-23.

ANUNCIO IMPORTANTE Á LOS QUINTOS.

Los de la última quinta y los que han de ingresar en Caja en 1.º de Diciembre próximo, tanto los destinados á Ultramar como á la Península, pueñen redimirse con solo la entrega de 5,000 reales, por medio de la concesión otorgada por el Gobierno de S. M. á D. Ramon Felip vecino de Lérida, en Real órden de 24 Junio último.

Los Quintos que dessen depositar la espresada cantidad de 5,000 reales ántes del sorteo, se les devolverá la cantidad depositada si á éstos no les corresponde servir en ninguno de los Ejércitos de la Península ó Ultramar.

Para más minuciosos detalles, dirigirse á las oficinas del único y exclusivo representante en esta provincia, situadas en Palma de Mallorca, calle del Sindicato núm. 141, fonda.

SÓLLER.-Imprenta de Juan Marqués.